

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

AÑO XXXV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4
Número suelto 5 céntimos

Miércoles 4 de Julio de 1917

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.258

AGENCIA Y CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

ERASMO R. COLOMBRES

Jefe de Negociado de Hacienda Jubilado

Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.

San Francisco, 18, 2.ª, derecha

LA FUNERARIA

V.ª de **HONTIYUELO**

Fundada el año 1870

Nuevos Féretros de rogal estilo Americano.

Servicio completo y permanente.
MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 184
PALENCIA

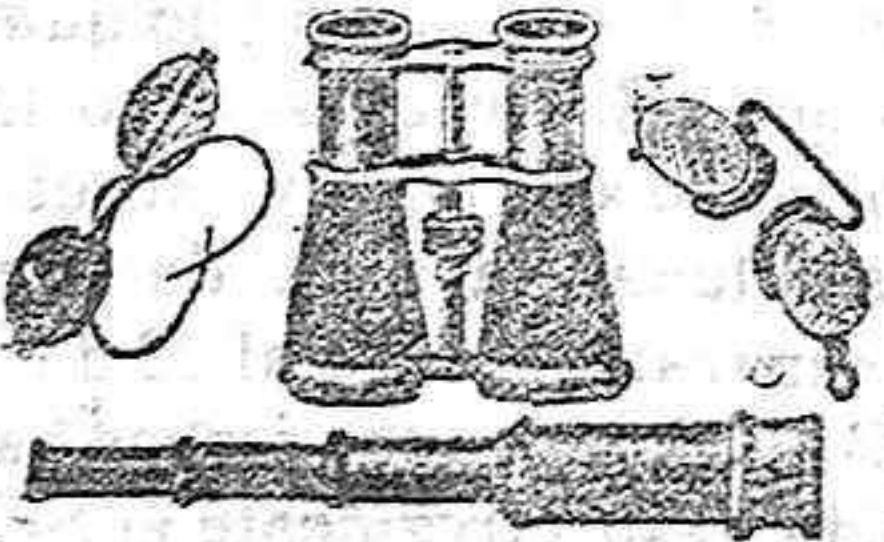
Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de Matriz, Vías Urinarias y Secretas. Aplicación del GOS y derivados.

De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media de la noche.

MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136



A. EIROA (Óptico)

Posee un completo surtido en Cajas de matemáticas para dibujo, Gemelos para teatro y campo, Barómetros, Termómetros, Microscopios, Brújulas, Lupas y otros artículos de Óptica.

En Joyitas de oro y plata variado surtido en novedades propias para regalo

Se hacen composuras.

Mayor pral., núm. 80—Óptica y Platería.

CASA DE BAÑOS

DEL

DOCTOR FUENTES

Paseo de la Orilla del Río

Este establecimiento dotado de aguas del Carrión, procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece a la clase médica y al público en general.

Baños de placer, Duchas y Oloros.—Baños medicinales de mar- Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Oaldas de Besaya, Hermida, Puente Viego y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor pral., 114.

SUOC. DE **IBÁÑIZ**

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 25
PALENCIA

R. Alonso FOTÓGRAFO

Don Sancho, 11.—Hay Ascensor

Magníficas Ampliaciones

tamaño 50 x 60 centímetros
por DOCE pesetas

Novillas holandesas

Se venden próximas a parir, pura raza, muy finas. Informarán Mayor principal, número 8, (Portería).

CARTA DE MADRID

Julio, 3.

Sr. Director:

El dos de julio era señalado por muchos auguradores de desdichas como día trágico. Por fortuna ha pasado y no hemos tenido que lamentar suceso alguno desagradable.

La previsora conducta del gobierno ha hecho abortar todos los intentos de perturbación que se tramaban por malos españoles.

Está bien que se hayan adoptado resoluciones de energía para evitar trastornos sociales que serían de fijo fuente de muchos males.

Se va alcanzando cada vez una mayor sensación de que se alejan los peligros de perturbación, si bien los encargados de la triste y condenable misión de sembrar alarmas, que acaso sirven intereses ajenos a los del país, siguen su tarea, que no llega del todo a conocimiento de las gentes.

El criterio de la censura se está dulcificando, aunque no deje de tenerse aquel rigor que las circunstancias demandan.

La censura debe ser un medio de evitar extralimitaciones censurables, pero nunca un medio de hacer que toda la prensa, que tiene derecho a pensar y a escribir según el criterio de cada cual, se convierta en órgano exclusivo de las intenciones ministeriales.

Censurar es cosa conveniente y discreta y lo que no puede tolerarse, y a esto hubo un instante en que parecía llegarse, es a apoderarse de la dirección de los periódicos haciéndoles servir determinada causa a la fuerza. De esto está muy lejos la intención del ministro señor Sanchez Guerra, que en la reunión que ha tenido hoy con los directores de la prensa madrileña designados para entrevistarse con el gobierno, se ha mostrado severo, pero dispuesto a no llegar a extremos de tal índole.

No cabe ocultar que se está desarrollando estos días una acción de gobierno sedante que calma excitaciones que hubo un instante en que fueron serio peligro. Se atienden deseos justos de restablecimiento de una justicia algo olvidada que demandó una clase del país. Se ha elogiado generalmente el empeño vivo y resuelto que el gobierno puso en mejorar la situación del soldado, subiéndole el escaso haber de que disponía. Esta reforma era una necesidad hace tiempo sentida.

También ha producido excelente efecto el decreto que hoy ha firmado S. M., restableciendo la organización de su casa militar con aquellas normas que estaban en vigor en vida de su padre, de gloriosa memoria. Este decreto es una satisfacción grande también para el ejército, que aspiraba a que esos honrosos cargos que desempeñan cerca del soberano no estuvieran acaparados por unos cuantos.

Está en plan el Gobierno de desarrollar una política intensa de aumento de nuestra eficiencia militar. Abordará reformas que hace mucho tiempo demandaba la opinión a fin de poner nuestro ejército en condiciones adecuadas a las exigencias de las enseñanzas de la guerra moderna.

Toda esta labor que se demandaba con urgencia hace tiempo, era en realidad inaplazable realizarla ya, y a ello está dispuesto el Gobierno que tampoco abandonará otros problemas vitales que reclaman atención cuidadosa como estos de la defensa nacional.

El pleito de los liberales sigue ofreciendo una lamentable sensación de pobreza espiritual. Luchas de nom-

bres y de grupos, ausencia de ideales. El epistolario de esta división ruidosa e inoportuna del partido en momentos en que el país y las instituciones necesitaban de una cohesión y abnegación grande de sus servidores todos, quedará en la historia como una cosa execrable, muestra de la desorganización y de la escasa delicadeza de sentimientos de nuestros políticos. Es muy triste lo que viene ocurriendo.

En momentos como los de ahora debían mirar todos más alto y prestar menos atención a personalismos y enrucijadas vergüenza de nuestra vieja política que está en agonía en estos instantes en que el anhelo nacional va por caminos de una renovación y purificación total de costumbres y ambiente social que se está imponiendo y que triunfará en fecha no lejana.

El gobierno actual tendrá que servir a esos anhelos y merecerá bien de la patria si logra servirlos cumplidamente como las circunstancias lo demandan.

Se atribuyeron al señor Villanueva unas declaraciones contrarias a la política internacional de Dato. El presidente del consejo ha hecho constar que fué leal colaborador de esa política cuando Dato gobernó antes de ahora y que mientras no cambie de rumbo seguirá aplaudiéndola porque la misma siguió él cuando fué ministro de Estado M.

GUERRA EUROPEA

Ruptura con Alemania

Berlín.—Se ha confirmado la ruptura de relaciones con Alemania, decretada por el Gobie no que preside en Grecia Venizelos apoyado por los aliados.

Venizelos teme

París.—A pesar de todo cuanto se dice, Venizelos solo cuenta con escaso número de partidarios en Grecia, cuya población en general no oculta su aversión al político desleal, al destronado Rey Constantino.

Por esto hay temores de un atentado contra Venizelos, el cual no considerando seguro, lleva por la calle fuerte escolta, que tiene órdenes severísimas.

Parte oficial alemán

Berlín.—Ejército del Príncipe Leopoldo Baviera.—Mientras la actividad de los combatientes ha revivido en la zona comprendida entre el Báltico y el río Bripet, solamente en Riga y Smorgon la lucha de artillería fué intensa, así como en la corriente central del Stochod, donde se malograron ataques de los rusos en la línea férrea de Kowl a Luzk.

En dirección de Zlota Lipa, la batalla sigue su curso en la Galitzia oriental.

Pasando de las alturas de la orilla occidental del Stripa, grandes masas rusas lograron ensanchar por medio de tres ataques la brecha del día anterior en dirección Norte. La intervención de nuestras reservas contuvo el movimiento del enemigo.

Parte francés de la noche

París.—La actividad de la artillería ha sido bastante grande al Norte de San Quintín, sobre la orilla izquierda del Mosa y hacia la costa 304, así como en la Champagne y en los sectores de los montes Cornillet y Tetó.

En el Este de Courcy y de Chateau ha habido encuentro de patrullas.

Hemos hecho prisioneros entre los que se encuentra un oficial.

La jornada ha sido tranquila en el resto del frente.

Dentista

E. González Rubio

Don Sancho 11, pral.—PALENCIA

PARADOJAS

Un ensayo

Podría ensayarse el sistema y generalizarlo. Desde luego, es un sistema puramente democrático; la selección desde abajo. Así como decimos, la soberanía reside en el pueblo y éste la delega en quienes han de ejercerla, siendo el voto de la mayoría el modo mejor de seleccionar los más dignos y más aptos, así también tratándose de empleados y funcionarios públicos (que son ruedas del organismo soberano en ejercicio?) la selección por voto desde abajo debería ser un sistema bueno.

Quizás no sería el mejor; probablemente no sería peor que el vigente: turnos de antigüedad y de elección desde arriba en extraño consorcio.

Este consorcio es lo más absurdo y ridículo. Si la antigüedad es el mejor sistema ¿porqué no siempre la antigüedad? Si por el contrario la elección gubernamental da mejores resultados, ¿porqué no siempre esta elección? Hay dos sistemas de gobierno interior en la cocina casera; ó el ama dicta todos los días el menú a la cocinera, ó todos los días lo deja a su discreción. Yo no sé de ninguna casa en que el ama y la cocinera se repartan los turnos: «Lunes, miércoles y viernes, yo; los restantes días usted». Como ensayo estaría bien; pero una vez ensayado, visto qué días de la semana se come mejor, no hay más remedio que ceder la primacía a quien la merezca. Lo importante es comer todos los días bien.

Por lo referente a empleados y funcionarios, lo importante es escoger los mejores, los mejores de entrada, y entre éstos sucesivamente los mejores para ascender.

Sin embargo, la elección para ascensos desde arriba, siendo en teoría el mejor sistema, en la práctica no satisface. No averiguemos por qué. No satisfaciendo, nos inclinamos a un sistema en teoría absurdo, pero en la práctica, desde luego, no peor que aquél: el de la antigüedad, escalas cerradas. La experiencia y la práctica, si no habilitan a todos por igual, a todos habilitan algo.

Tampoco este sistema satisface en absoluto. Hay hombres excepcionales, cuyos servicios serían utilísimos al país en cargos o funciones que requieren algo más que la experiencia y práctica burocráticas.

Por esta razón se idearon los dos turnos. —El ama siguiendo el símil casero—cuando hay invitados: la cocinera para la comida común.

Pero resultó que los días de invitados se comía peor. Las elecciones ó ascensos por el ministro eran los más desacertados.

¿Qué hacer? ¿Resignarnos a un turno único? El señor ministro de Fomento propone y lo ha ensayado ya; desde luego respeta los turnos de antigüedad para el ascenso; en cuanto al de elección, renuncia a ejercerlo y lo confiere a los interesados.

Tratábase de un ascenso a oficial tercero. «Propongan los oficiales cuartos el ascenso del compañero que crean más digno».

El ensayo es curioso. Esperemos a ver sus resultados para juzgar definitivamente. Sería aventurado deducir conclusiones de una sola experiencia.

Sin embargo, confieso que esta primera prueba no me ha satisfecho en absoluto.

En primer lugar, los oficiales cuartos han declarado unánimes que hubieran votado al número uno del escalafón. Lo cual quiere decir que no están para elecciones. Antigüedad, escala cerrada. Nada más debe influir ó determinar los ascensos. Sus derechos, iguales para todos, es lo esencial. El derecho de la Administración a tener en cada cargo al hombre más competente no lo comprenden ellos. Este egoísmo es lamentable y es lo que me causó penosa impresión.

No obstante, los oficiales por esta vez no siguieron el criterio que sientan. Por esta vez propusieron a un compañero de sesenta años. ¡Oficial cuarto a los sesenta años! Evidentemente, el Estado fué ingrato con él. Sus compañeros votan y reparan una injusticia notoria.

En este sentido la prueba es halagüeña. Nos permite esperar que su criterio, formulado antes, sufrirá más excepciones. Si se deciden a tener en cuenta los intereses de la Administración al hacer sus propuestas, podremos apoyar ese sistema mixto ensayado por el ministro con evidente buena intención.

Información general

DE LA REGIÓN

LEON.—Fuego por imprudencia.—Comunican que en el pueblo de Santa María del Páramo unos chiquillos cogieron un montón de hierba de un carro que estaba en la calle.

Después prendieron fuego a la hierba cogida, que por estar muy próximo al carro alcanzaron a éste las llamas, incendiándose la carga.

Del carro pasó el fuego al tejado de una casa y después a otro y luego a otro; hasta tres tejados, produciéndose un horroroso fuego, favorecido por el fuerte viento reinante. Las casas quedaron destruídas.

CASTILLA LA NUEVA

MADRID.—La venganza de un hermano.—Ayer, poco después de las seis y media de la tarde, se encontraba en una taberna denominada «El Infierno», sita en la plaza de Olavide. Juan Benavente Barquera, de 19 años, soltero, acompañado de un tío suyo y varios amigos.

De pronto se presentó en el establecimiento Fulgencio Sampeño Trueba, domiciliado en la Glorieta de Quevedo, número 4.

Este, sin que mediara palabra ni discusión alguna, se abalanzó sobre Juan armado de una pistola Browning y le disparó tres tiros, casi a quemarropa, cayendo Juan al suelo gravemente lesionado.

El herido, en brazos de sus mismos parientes, fué trasladado a la casa de socorro del distrito de Chamberí, donde los facultativos de guardia le apreciaron dos heridas en el brazo izquierdo y una en la ingle derecha.

Su estado fué calificado de muy grave. Parece ser que las causas de la agresión son el mediar hondos resentimientos entre los protagonistas, pues el herido mató hace algún tiempo en la Glorieta de Quevedo a un hermano de Fulgencio.

En la Audiencia se vió la vista de esta causa hace pocos días y Juan Benavente salió absuelto.

ASTURIAS

OVIEDO.—Una reyerta.—En las primeras horas del día de ayer, se promovió una reyerta en Caborana, entre los mineros de la Asociación Católica y el Sindicato minero, resultando herido con dos heridas de piedra en la cabeza y cara, el paisano Tristán Gutiérrez Sánchez, y al refugiarse éste en su domicilio fué nuevamente acometido, rompiéndole la puerta y varios cristales de las ventanas.

Durante la reyerta, se hicieron varios disparos de revolver, rompiendo los proyectiles algunos cristales al penetrar en el interior de diferentes domicilios.

CATALUÑA

BARCELONA.—La Bárceña, herida.—En el teatro de Novedades se representaba «La adúltera penitente».

Al terminar el segundo acto y cuando los tramoyistas cambiaban la decoración, cayó un bastidor sobre la ilustre actriz Catalina Bárceña, que la derribó al suelo y le causó dos heridas de consideración en la cabeza.

El señor Martínez Sierra se adelantó al proscenio y enteró al público del sensible accidente, que produjo la natural impresión de dolor.

La función quedó suspendida.

EXTREMADURA

BADAJOS.—Sus: sos desgraciados.—En Guarena desapareció de su casa una joven de quince años llamada Antonia Porras, cuyo cadáver fué después encontrado en un pozo.

No se sabe si se trata de un suicidio o de algún crimen.

—Un incendio ha causado grandes daños en las dehesas de Gámeras propiedad del conde de Torres Cabrera, destruyendo el sembrado de trigo en una extensión de 25 fanegas.

Las pérdidas ascienden a 25.000 pesetas.

EXTRANJERO

Los desórdenes de Budapest. — El «News Wiener Tageblatt» publica pormenores interesantes desde Budapest acerca de las tumultuosas escenas desarrolladas hace pocos días en la capital húngara, a consecuencia de un mitin político organizado por los socialistas.

De los informes aludidos resulta que las turbas tenían tendencias netamente revolucionarias, y que gracias a la sangre fría de los leaders socialistas de la ciudad los obreros no anegaron a ésta en sangre y fuego.

Algunos barrios de Budapest ofrecen actualmente el aspecto de una devastación sin ejemplo.

Más de doscientos almacenes de víveres, de calzados y cafés han sido saqueados y destruidos.

Gran parte de las mercancías fué consumida en el acto y destrozada. Muchas tiendas de lencería fueron asimismo asaltadas.

En la calle Rakocsczy no queda intacto ningún establecimiento. En el café Balatón, los manifestantes ebrios de ira se apoderaron de los tableros de marmol estrellándolos contra los espejos y la fachada.

Los cafés de Berlín y del Rey Matías fueron saqueados completamente, quedando destrozadas las mesas y las sillas.

En el Thaersai Ring, veinte alemanes padecieron también la cólera de los asaltantes y 80 cafés resultaron destruidos.

Los manifestantes pasearon por la población un féretro con la siguiente inscripción: «Aquí yace el sufragio Tisza».

Además comerciaron con los objetos robados. Podía adquirirse alhajas, piedras preciosas y otras joyas por sumas que variaban entre 20 y 50 coronas.

Los edificios del Banco austro-húngaro recibieron igualmente una lluvia de piedras y trozos de hierro. Frente al Club del partido Tisza, el ministro del Interior intentó calmar a la muchedumbre. Esta por toda contestación se apoderó de los tranvías, rompiendo frenos, salvavidas, cristales, y empujó los coches delante del club, que fué bombardeado con inaudita violencia.

Los objetos más heterogéneo llovían en el interior de las salas. Una piedra del tamaño de un puño cayó a los pies del consejero Borzcovicy.

Nueva zona de peligro en el mar del Norte. — Según la oficina oficial holandesa, el ministro del Exterior holandés comunicó que el Gobierno británico ha hecho saber lo siguiente:

«La zona peligrosa en el mar del Norte comprenderá desde el 4 de Julio todas aquellas aguas, excepción de las territoriales pertenecientes a Holanda y Dinamarca, que están situadas al sur y este de una línea que comienza a tres millas de la costa de Jutlandia, a 57° 8' latitud Norte, 4° longitud este y 53° latitud Norte, 4° longitud este, a lo largo de los 53° latitud Norte, hacia un punto que dista tres millas de la costa holandesa, y sigue desde allí a lo largo del límite de las aguas territoriales holandesas hacia el Norte y Este.

Como a causa de esta medida resultaría situada la ruta libre dentro de la zona peligrosa y, con ello imposible la navegación por el Norte de Inglaterra, el Gobierno holandés ha llamado la atención al británico sobre las consecuencias muy graves de tal medida expresando la esperanza de que fuera modificada».

El atentado de Sajonia. — Dicen desde Zurich que el «Worwaerts» publica una nota acerca del aniversario del asesinato de Sarajevo.

El diario socialista comienza a dudar de la versión oficial, según la cual los serbios fueron los agresores y los austriacos las víctimas.

«¿Dónde está —pregunta— el juez que distingue a los buenos de los malos?»

El atentado de Sarajevo fué un crimen condenable, pero de él no ha resultado que haya que absolver la política de persecución por la cual Austria arrastró a Servia a los límites de la desesperación.

Los chorizos averiados Sobreseimiento de una querrela

Conocen nuestros lectores que por acuerdo de los concejales del «conglomerado» que presidía el caciquil señor Gallego y algunos de los idóneos se presentó en el Juzgado de Instrucción una querrela contra EL DIARIO PALentino, al que se le imputaba el delito de calumnia por haber dicho que se habían expendido chorizos averiados en la tabla reguladora del Ayuntamiento.

Recordamos también que en nuestro número del día 12 de Mayo, decíamos lo siguiente:

«Se conoce que el edil que propuso el «entablar la querrela está sumamente «atareado y por ello le falta tiempo para estudiar el Código penal, ó por el contrario, quiere tener un asunto más «en que entretenerse; porque francamente, señor Peñalba, no vemos por ninguna parte la calumnia contra la «que se mostraba anoche tan irritado, «pues nunca hemos dicho que usted ni «ningún otro concejal sean los chorice- «ros, aun cuando en el Ayuntamiento «se hagan a veces embuchados.

«Lo que no deben dudar los concejales es, que si hay delito, de él responderemos, sin ampararnos en inmunidad alguna, a la que con tanta frecuencia se acogen otros cuando injuriamos».

Dimos cuenta también que el día 12 de Junio se nos requirió por el Juzgado para la entrega de los ejemplares del periódico correspondiente a los días 9 y 12 de Mayo en que nos ocupamos

del asunto, que motivó el enojo del entonces alcalde señor Gallego, asesorado por quien demostró algún desconocimiento del Código, pues citó artículos de éste para fundamentar la querrela, que no tenían ninguna relación, o muy somera en su caso, con la cuestión.

Incoado el sumario y seguidos todos los trámites con la competencia que distinguen al señor Juez, éste le dió por terminado NO ENCONTRANDO DELITO PARA PROCESAR y en su vista le envió a la Audiencia, en donde se celebró la vistilla ante la Sala, la cual ratificó el auto judicial ACORDANDO EL SOBRESBIAMIENTO.

Con esto ha quedado confirmado lo que decíamos el día 12 del finado Junio en el artículo titulado:

«La última alcaldada
Ya puede solazarse «El Día»
Peñalba triunfador»

en el que escribíamos:

«Ya puede solozarse nuestro colega «El Día» porque el alcalde, su aliado, don Mariano, le ha complacido llevándonos al Juzgado, para que éste trabaje sin fruto alguno, puesto que contra la opinión de don Matías, hay otros abogados, la mayoría de los que ejercen en la ciudad, que no encuentran ni siquiera indicio de calumnia en los escritos denunciados.»

Estamos, pues, de enhorabuena, y con el ridículo de una plancha el ex alcalde señor Gallego y su asesor.

Los parlamentarios catalanes

El senador don Raimundo Abadal ha cursado la siguiente convocatoria a todos los senadores y diputados por Cataluña:

«Barcelona 1.º de Julio de 1917
Señor don...»

Distinguido compañero: La trascendencia de las circunstancias actuales imponen la necesidad de tomar medidas urgentes para poner remedio a la situación del país.

Convencido de esto y requerido por representantes de Cataluña de diferentes agrupaciones políticas, me he permitido tomar la iniciativa de convocar a todos los senadores y diputados por Cataluña para tratar de ello en una reunión, que tendrá lugar en el salón del Consistorio nuevo del Ayuntamiento de esta ciudad, el próximo jueves, día 5 del corriente, a las cuatro de la tarde.

No dudando que su amor patrio le impulsará a asistir, le quedará además agradecido su compañero y amigo. —R. de Abadal.»

De la Provincia

Astudillo

Se encuentra entre nosotros a pasar la temporada veraniega, el joven don Carlos Aguado, procedente de Madrid. Bien venido sea tan simpático joven. También se espera en estos días a don Santiago Manrique y familia que cual en años anteriores, vendrán a pasar el verano entre nosotros.

Hace ya días, y por un olvido involuntario, he dejado de dar cuenta, dió a luz con toda felicidad la simpática señora del Registrador de la Propiedad, don Manuel Cabeza, una robusta niña.

Tanto la madre, como la neófito, están en completo buen estado de salud.

Como anunciaba en mi crónica anterior, se ha organizado en esta villa una orquesta de instrumentos de cuerda formada por los señores siguientes:

Don Pedro Ramírez, don Joaquín Rosillo, don Antonino García, don Julián Husillo y don Benedicto Torres, dirigidos por D. X. X.

Con verdadero gusto y exquisito arte interpretaron varias obras, con las que obsequiaron en amable serenata las noches del 23 y 28 a sus numerosas amistades, las que se vieron agradablemente sorprendidas.

Los días 23 y 28, vísperas de San Juan y San Pedro, así como los mencionados días, se organizaron animadísimo baile, en los que el elemento joven y aun el serio bailó cuanto qui-

so y gozó, sorprendiéndoles la aurora en brazos de Tersipcore.

Puieron remate a ambas fiestas con una grandiosa merienda y una velada cinematográfica galantemente ofrecida por don Eladio Maquieira y don Antonio Terradillos.

Muchas y difíciles fueron las obras interpretadas demostrando los señores citados un gran dominio de la guitarra y bandurria.

Mi enhorabuena a los vecinos de San Pedro y que siga el buen humor y ya una vez organizada la orquesta contribuyan a matarnos el tedio, aprovechando las hermosas noches estivales.

Ha ingresado en esta cárcel el vecino de Amusco Adolfo Santoyo Heredia que se encontraba en rebeldía desde el 11 de febrero de 1916, por alzamiento de bienes. SALVADOR

¿Se casará el príncipe de Gales con una joven americana?

Algunos periódicos ingleses y norteamericanos se ocupan estos días de una cuestión de suma importancia para ambos pueblos: la probable unión del príncipe de Gales con una joven norteamericana.

Algunos dicen que existen miles de razones, algunas de ellas de peso, para hacer que por esa alianza se unan todavía más ambos pueblos, y consideran que las diferencias de origen entre una Monarquía constitucional y liberal en extremo como lo es la inglesa, y una República autocrática como la norteamericana, son cuestiones baladíes y que se reducen a solo su nombre.

La ley inglesa no se opone a que un monarca pueda llevar a cabo un matrimonio morganático, pues en virtud de la ley dada por Jorge III, que introdujo el Acta Real, está permitido el que se puedan casar los reyes con damas nobles ó no, las cuales podrán en su día compartir el Trono con sus esposos.

El actual rey Jorge es en extremo liberal, y no se opondría seguramente a que su hijo el príncipe de Gales realizara un matrimonio de amor, en el que no se tuvieran en cuenta las razones de Estado.

Hoy, en donde las democracias ejercen tal influencia en el destino de los pueblos, la unión de un príncipe con una joven americana juntaría más a ambos pueblos que el matrimonio de una princesa de los Estados (suponiendo que este país fuera una Monarquía) con el soberano inglés; todo pecho americano vibrará entusiasmado ante el hecho de que, fundado sólo en el amor, el futuro rey de la histórica nación inglesa se haya unido con una descendiente de los antiguos colonos de la libre América.

Los periódicos que patrocinan esta idea hablan también de las dificultades que ofrece en estos momentos el buscar una princesa para el joven príncipe, que en realidad se encuentra ya en situación de casarse.

También aduce el razonamiento de que los casamientos entre miembros de las Casas reinantes va debilitando cada vez más las familias reales.

De realizarse esta unión, veríamos los que hoy vivimos una evolución más en las costumbres de las muchas que están llevándose a cabo en los actuales días en cosas que nos parecían inmutables e intangibles; pero que estamos viendo por la experiencia no lo son tanto como suponíamos.

Palencia tiene Diputado y Carrión no

Nuestros queridísimos colegas locales entusiasmados y gozosos con el ascenso político, merecido, del Diputado por la capital, no pueden ocultar su satisfacción, y lo único que les tiene preocupados es que Palencia se pueda quedar sin Diputado, y sin acta el señor Calderón.

Tranquilícense nuestros carísimos colegas.

El señor Calderón es Diputado y lo seguirá siendo porque su alto cargo es uno de los que el Reglamento del Congreso declara compatibles.

El artículo 209 del mismo dice «que los Diputados que reciben un cargo de nombramiento Real no cesarán de hecho en el de diputado hasta que se reúna el Congreso y en la primera sesión pública que se celebre se dé cuenta del nombramiento; de modo que hasta ese día sigue Palencia teniendo Diputado y como el actual Congreso no volverá a reunirse, resultará que el gobernador civil de Madrid representará nuestra ciudad y su distrito, el mismo tiempo que sus demás compañeros.

Más dudoso es si puede ser diputado el de Carrión que desempeña un cargo de nombramiento de R. O. en el Ministerio de Instrucción pública por el que cobra remuneración que mensualmente se le libra a la Delegación de Hacienda de Palencia, cargo que no es compatible con el de Diputado y del que creemos no ha tenido conocimiento la comisión de incompatibilidades del Congreso.

Es el de inspector de las obras del Instituto de esta capital de las que tan enterados están los señores Gañán, Daura y Carreño.

Por lo tanto, tranquilícense nuestros colegas, que, afortunadamente, el distrito de Palencia tiene en el señor Calderón, un digno Diputado para mucho tiempo.

SANGRIENTO SUCESO EN VALDESPINA

Un individuo mata a su mujer, hiere a su suegra y luego se suicida.

Anoche llegó a nosotros el rumor de un sangriento suceso que se había desarrollado en el inmediato pueblo de Valdespina.

Tan tremenda era la noticia que en principio nos negamos a creerla, pero esta mañana la versión del suceso era más concreta y ya se daba a conocer el nombre del autor a quien se atribuía la muerte de su mujer y de su suegra.

No tardamos nosotros en tener algunos detalles que nos facilitó un muchacho que trabaja en nuestros talleres, el cual había sostenido una conversación con un vecino de Valdespina, refiriéndole algo de lo ocurrido.

En busca de noticias

En vista de los informes que se nos facilitaban, uno de nuestros redactores se dedicó a adquirir detalles sin que llegara a conseguirlos, pues no pudo encontrar al vecino de Valdespina que había traído la noticia, sabiendo únicamente que había regresado a su pueblo.

En los centros oficiales no se tenía tampoco ninguna noticia, siéndonos por tanto, sinó imposible, difícil de averiguarlo.

«El Progreso» y su alcalde

Al con estar a lo que nos dice anoche «El Progreso de Castilla» no lo haremos en el tono de ofensa con que nos trata en la última parte de su penúltimo párrafo, proponiéndonos únicamente rechazar la injusta afirmación que hace al decir que tratamos de quitar al señor Gallego el «justo y merecido título de buen administrador que le ha otorgado la opinión pública en nuestra ciudad».

Nosotros así lo creemos, mientras no se justifique lo contrario; pero como esto está muy cerca de comprobarse, la opinión revocará su fallo cuando se demuestre en sesión pública, que el señor Gallego ha sido el alcalde más funesto que ha pasado por el Ayuntamiento desde época remota.

La Tabla Reguladora, ha sido en efecto la pesadilla de EL DIARIO, porque ella no ha favorecido a las clases necesitadas y en cambio ha lesionado en muchos miles de duros los intereses municipales, según dejó comprender en la última sesión el alcalde señor Martínez de Azcoitia, quien, si al tomar posesión no tuvo inconveniente en tributar un elogio a su antecesor, fué porque sin duda creyó que lo merecía, por ignorar lo que hoy sabe; pero seguramente habrá cambiado de opinión al conocer la gestión administrativa de señor Gallego.

Este, durante el tiempo que desempeñó la alcaldía, ejerció una hegemonía como nadie, pues los asuntos les resolvía sin más intervención que la de dos concejales que ya conoce la opinión pública.

La campaña de «El Progreso» no se ha inspirado en móviles justos, y sí únicamente en presentarla engañosa para desviar de la verdad al vecindario, que ya irá conociendo la gestión lamentabilísima del «conglomerado» si los hechos que nosotros conocemos se hacen públicos.

Buena demostración de lo que decimos es que «El Progreso» no ha publicado, como «El Día» y nosotros lo hicimos el lunes, la nota de recaudación comparativa del 1 al 22 de Junio y del 23 al 30, en cuyas fechas han intervenido respectivamente el Sr. Gallego y el señor Azcoitia.

No habrá olvidado ya el colega, aquella comparación de consumos que tanto le sirvió para entonar himnos de alabanza a la gestión del alcalde que céso hace pocos días: pues bien, contra aquella podrá publicar dentro de poco unos datos que demuestran lo contrario, porque nos suponemos que la justicia será lo que haga resplandecer ahora «El Progreso» ya que tantas veces la ha invocado en sus columnas. ¡Cómo se desmoronan los ídolos cuando carecen de sólida base! Ya se irá enterando el vecindario del engaño en que le han tenido los últimos reproductores de la hacienda municipal.

SANGRIENTO SUCESO EN VALDESPINA

Un individuo mata a su mujer, hiere a su suegra y luego se suicida.

Ya perdimos toda esperanza de hacer la información del suceso; pero recordando a Astudillo, a cuyo Juzgado de Instrucción pertenece el pueblo en que ocurrió este suceso, telegrafiamos a nuestro activo corresponsal pidiéndole detalles, contestando seguidamente, satisfaciendo con ello nuestro deseo de poder informar al público, ávido de noticias.

Lo sucedido

Nuestro diligente corresponsal en Astudillo telegrafía lo siguiente:

Hace catorce meses contrajo matrimonio Melecio Miguel con una joven del pueblo de Valdespina, llamada Trinidad.

La tranquilidad en el matrimonio no debía ser muy completa, pues cuestionaban frecuentemente.

Hace cuatro días se separó el matrimonio y sin que se conozcan los motivos, Melecio mató a su mujer e hirió gravemente a su suegra y después de realizar estos crímenes, se suicidó.

El Juzgado de Astudillo ha salido para el lugar del suceso.

Si cuando salga el correo, puedo conocer los detalles del crimen, los comunicaré.—SALVADOR.

Junta de Gobierno y Patronato de Médicos Titulares

Reparto del sobrante de la liquidación del Montepío.

Los socios de este Montepío, inutilizados y las viudas y huérfanos de los fallecidos (aun cuando unos y otros solo hayan satisfecho una cuota trimestral) que se consideren con derecho a este socorro, lo solicitarán antes del 1.º de Octubre próximo, del Excelentísimo señor conde de Romanones, presidente de esta Junta de Gobierno y Patronato, calle del Duque de Rivas 3, 2.º, derecha.—Madrid.

Las instancias extendidas en papel común, se acompañarán de los justificantes que acrediten haber pertenecido al Montepío el interesado, su esposo o padre y de hallarse en situación precaria, por informe, también en papel común, del delegado provincial del Patronato donde le hubiere, y en su defecto, del representante del distrito subdelegado de Medicina ó médico municipal del domicilio del solicitante, si aquél pertenece al Cuerpo de médicos titulares.

El sobrante de la liquidación a repartir asciende a la cantidad de pesetas 33.286.10.

Caizada de los Molinos 30 de Junio de 1917.—El Delegado Provincial del Patronato, Luis Blanco de Ana.

EDICTO

En los sitios públicos se ha fijado el siguiente:

Don Carlos Martínez de Azcoitia, Presidente de la Corporación Administradora del Pósito de esta localidad.

Hago saber: Que según resulta del balance de comprobación y arqueo verificado en 30 de Junio último, el capital que existe en arcas del establecimiento, disponible para facilitar préstamos a los labradores que los necesitan, es de sesenta y cinco mil ciento catorce pesetas, cuarenta y un céntimos.

Lo que se hace público por medio del presente para que puedan formular sus solicitudes los interesados, presentándolas en la Secretaría de la Corporación todos los días laborables de nueve de la mañana a dos de la tarde, al objeto de dar cuenta a la Corporación de mi presidencia y tramitar el expediente de que hace mención la circular de 8 de Julio de 1916 y demás disposiciones vigentes.

Palencia 4 de Julio de 1910.—El Presidente, Carlos M. de Azcoitia.—El Secretario, Nazario Vázquez Rodríguez.

NOTICIAS

Con objeto de cumplimentar al alcalde señor Martínez de Azcoitia, ha estado esta mañana en el Ayuntamiento el Ilustrísimo Señor Obispo don Ramón Barberá.

Anoche amenizó en el paseo del Salón la Banda municipal, viéndose con tal motivo muy concurrido durante las horas del concierto.

La Dirección general de la Deuda y clases pasivas ha acordado que el haber mensual de 22.50 pesetas que percibe en la Tesorería de Hacienda de esta provincia don Francisco Alonso Olivares, guardia civil retirado, deje de abonarse en la misma y se continúe pagándola en la de Valladolid.

Monumento a Peris Mencheta

El Ayuntamiento de Valencia ha acordado que se erija un monumento que perpetúe la memoria del ilustre periodista señor Peris Mencheta, fundador de la Agencia que lleva su nombre y corresponsal de este periódico.

El monumento que se erija a tan ilustre español ha acordado aquel Ayuntamiento, levantarle en la Glorieta, donde ya existe el busto de Escaláta.

Se ha concedido la prórroga de un mes para posesionarse de su cargo, a don Roque Castañón y Castañón, oficial electo de cuarta clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia.

El periódico ilustrado «Mundo Gráfico» de hoy, publica una fotografía de los asistentes al banquete celebrado en el Hotel Ritz de la Corte, en honor del gobernador civil de Madrid, don Abilio Calderón y del director de Obras Públicas, don Juan José Ruano y de cuyo acto dábamos cuenta en nuestro número de ayer.

Hemos oído que la Audiencia de Valladolid, aplicando la doctrina establecida por la misma Sala en recurso que en el año 1916 se entabló contra la validez de las elecciones en el distrito de Valencia de Don Juan (Sahagún), ha dictado sentencia declarando vacante el cuarto lugar, en las elecciones de diputados provinciales de Carrión-Frechilla.

Como consecuencia de este fallo habrá que acudir a nueva elección para cubrir la vacante.

Se nos asegura que esta mañana ha pasado en automóvil con dirección a Madrid el expresidente del Consejo don Antonio Maura.

El Ayuntamiento de Villanuño, ha declarado prófugo al mozo del alistamiento de aquel pueblo, Antonio López Valles, por no asistir a los actos de alistamiento, sorteo y clasificación.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la Banda Municipal, en el Salón a las ocho de la noche:

«Harmonía», Pasodoble, Maldonado; «Mis sueños», Valses, Waldeuffel; «Un viaje a Londres», Capricho, Auber; «El Barquillero», Romanza, Chapí; «L'Oberland» Marsch (1.ª vez), Monnereaux.

Recaudado por consumos:
El día 3 de Julio de 1916. . . 606'30
El día 3 de Julio de 1917. . . 836'95
Diferencia en más. 230'65

Neerológicas

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad, dejó de existir ayer tarde a los 76 años de edad, la señora doña Manuela Inclán Robles.

A sus desconsolados hijos, hijos políticos, y demás familia, les enviamos nuestro más sentido pésame.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana un libramiento a favor del señor Tesorero de Hacienda, importante 10.000 62 pesetas.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Manuela Inclán Robles, viuda, de 76 años, Mayor Antigua, 84.

Después de grave y larga enfermedad que duró semanas, logra el paciente llegar al deseado periodo de la convalecencia, pero le faltan fuerzas, la enfermedad ha dejado huellas en su cuerpo, la debilidad es la causa, duerme mal, hace malas digestiones, tiene vahidos, dolor de cabeza y no puede desempeñar bien las funciones cerebrales porque se cansa, ha perdido la memoria y la aptitud física para poder dirigir sus negocios.

El enfermo lucha y solo encuentra el reposo, fuerza en los nervios y en la sangre con el uso del Jarabe de Hipofosfitos Salud.

Único aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos.

Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

VINOS

Recordamos a todos nuestros clientes, así como al público en general, que no se deje influir por ofertas de vinos inferiores que en esta época de calores se perjudican a los pocos días de haberlo comprado.

Recomendamos como superior y de buen resultado, especialmente para los que se dedican a las faenas agrícolas, los vinos de la provincia de Madrid, de mucho cuerpo o color y que son los de más riqueza alcohólica.

De éstos, así como de otras clases más inferiores de la provincia de Toledo y de la Mancha, tenemos buenas existencias.

Antes de comprar conviene conocer las clases y precios.

Rodríguez y Banco (S en C)

Almacén de aceites, coloniales y vinos

Bodegas en la provincia de Madrid

Mayor pral, 14 al 20.

PALENCIA



Gran premio y Medalla de Oro en la Exposición de GENOVA. Fabricante, don Julián Díaz-Guemes.—Burgos, quien elabora también las acreditadas MARCAS REGISTRADAS de pastillas para lujar calzado y corraje SUCESOR DE DOMINGUEZ.—Victoria «El Huevo» y «Numancia» como igualmente el económico Eucástico «Pasta Cera Boro» siendo además almacenista de toda clase de Materias primas para el ramo de cerería y blanqueador de ceras en gran escala.

De venta: D. JULIÁN DIEZ

Mayor principal, 35 y 37, ultramarinos y en la COOPERATIVA PALENTINA

Samaria Grand Hotel

FRENTE AL CASINO

Cubierto de cuatro platos con pan, vino y postres, 3 pesetas.

Jueves y Domingos: Helado en el cubierto de este precio.

PALENCIA



Oscuro

Gran feria de ganados y artefactos de verano, durante los días 5, 6, 7 y 8 de Julio.

El día 6 y 8 se celebrará una corrida de seis toros de muerte y cuatro capeados.

Electricistas

Se necesita un oficial de 1.ª, un medio oficial y un aprendiz.

En la casa de Ramón Miguel, sucesor de Miguel y Carreño.

Mayor Pral, 105.—PALENCIA

Hotel y Restaurant de los Vizcaínos

HONTANEDA-ALCEDA

PRECIOS ECONOMICOS

La mejor situada con vistas a la Estación del ferrocarril y más próxima a esta. Dista 20 metros del Balneario de Ontaneda. Hay una instalación completa de retretes inodoros. Gran terraza para tomar café, con vistas a la estación. Billares. Salón de recreo. Precioso comedor montado con todos los adelantos y con vistas a la estación.

La casa adquirió coche propio para los señores bañistas, que deseen usarlo para los dos balnearios.

Especial cuidado en el trato

MERCADOS

PALENCIA, 4.—Sigue el tiempo presentándose apropiado para las faenas de siega. Hoy el día es más caluroso que los anteriores.

Los precios continúan a 67 y 68 reales la fanega de trigo, 51 centeno, 42 cebada y 29 avena.

VALLADOLID, 3.—Mercado del Canal. Hoy fueron casi nulas las entradas de trigo en este mercado, cotizándose alrededor de 67 reales las 94 libras.—Pesetas 38'72 los 100 kilos.

La tendencia sigue siendo floja. Mercado del Arco.—Las entradas de trigo en clase buena y superior fueron hoy unas 400 fanegas, que se vendieron a 67 reales las 94 libras y algo hasta 67'25.—Pesetas 38'72 y 38'87 los 100 kilos.

De clase corriente entraron unas 100 fanegas que se pagaron sobre 66 reales las 94 libras.—Pesetas 38'14 los 100 kilos.

Continúa el mercado con tendencia floja. ARVALO 3.—Las entradas de trigo en este mercado fueron unas 500 fanegas, pagándose de 68 a 69 reales las 94 libras.—pesetas 39'31 y 39'91 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 48 reales fanega, cebada a 43 y algarrobas a 43.

Tendencia sostenida y tiempo bueno.

RIOSECO, 3.—Se sigue pagando el trigo en este mercado a 67 reales las 94 libras.—Pesetas 38'72 los 100 kilos.

La cebada a 42 y la avena a 27.

Harinas superiores a 22'50 reales arroba,

buenas a 22'25 y corrientes a 21'75. Tercerillas a 17, cuartas a 14, comidilla a 12 y salvado en hoja a 12'50.

BARCELONA, 3.—Aun cuando el retraimiento de una gran parte de los compradores continúa, hoy se han registrado algunas operaciones en la Lonja.

Se ha vendido trigo procedente de Aranda de Duero y Mancha (geja) a 68'50; Cáceres nuevo a 65 y añojo a 67; Salamanca, a 67'50.

Por las distintas estaciones llegaron 33 vagones de trigo, 1 de harina, y 1 de cebada.

Conferencias Telefónicas

Madrid 4

De Instrucción pública

El ministro de Instrucción pública señor Andrade ha manifestado que tiene el propósito de llevar a cabo unas importantes mejoras, que tiendan a reformar por completo la plantilla de su ministerio, implantando estas mejoras con arreglo a la ley de autorizaciones y con el fin de atender a las clases modestas que perciben en la actualidad haberes de 1.000 y 1.250 pesetas.

Cuestión resuelta

Mediante un acta se ha resuelto la cuestión personal pendiente entre el exministro de Fomento señor duque de Almodovar del Valle y el señor Iturralde.

Representaron al duque de Almodovar, el duque de San Pedro Galatino y Burrell, y a Iturralde, los señores Pérez Caballero y López Pelegrín.

Las cortes catalanas

El periódico «El Mundo» comenta en su artículo de fondo el intento de celebrar en Barcelona las cortes catalanas.

Compara dicho periódico este intento con el caso que se daría si en una maquinaria que está funcionando con regularidad se interpusiera un cuerpo extraño, que imposibilitando el movimiento de los ejes hiciera parar la máquina, y añade de que el único medio que existe de hacer que la máquina vuelva a funcionar es el de extraer el cuerpo extraño, pues sino ninguna otra fuerza humana hará que la máquina vuelva a funcionar, y en esta caso—dice el citado periódico—ese intento de celebrar las cortes catalanas no es más que una maniobra política que constituye un gran obstáculo para aquella en los actuales momentos.

Visita de Almaraz

Ayer tarde a última hora visitó el arzobispo de Sevilla cardenal Almaraz al director general de primera enseñanza, con quien conferenció largamente sobre asuntos relacionados con la Instrucción primaria en Sevilla.

Periodista que protesta

El exdirector de el periódico madrileño «El Imparcial» don Félix Lorenzo ha protestado de que no obstante estar en litigio la propiedad y la dirección de este periódico, haya acudido otro y no él a la reunión de directores que se celebró días pasados.

La jubilación de Maura

Hablando de la presidencia del Supremo, dice un periódico que se le ha ofrecido al señor Maura, porque se trata de jubilarle forzosamente.

Morote se adhiere a Romanones

El señor Morote ha escrito una carta al señor conde de Romanones en la que dice que según se desprende de la contestación dada a las presidentes de las cámaras queda expresada claramente su aptitud de adhesión leal a la jefatura de Romanones.

Los adheridos a Prieto

Hasta ahora son 178 los senadores y diputados que se han adherido a la jefatura del señor García Prieto, entre ellos el exministro de la Guerra general Aguilera.

Dato y los periodistas

El jefe del Gobierno señor Dato recibió esta mañana como de costumbre a los periodistas, a quienes dijo que había acudido a Palacio más tarde que de ordinario a despachar con

el Rey, por haber estado éste presenciando los ejercicios de tiro de la caballería en el campamento de Carabanchel.

Preguntado si por consecuencia de las conferencias que ayer celebró en el ministerio de la Gobernación con el ministro de la Guerra y otros se publicaría un decreto en iguales términos que el de los submarinos para los aeroplanos en vista de que había caído uno de estos en Lequeitio perteneciente a los aliados, el señor Dato negó tal cosa, diciendo que los ministros no se habían ocupado de ello. No debe extrañar, añadió el señor Dato, que se celebren frecuentes conferencias entre los ministros teniendo en cuenta las circunstancias que por consecuencia de ellas se producen.

Sobre una asamblea

Los periodistas hablaron también con el señor Dato acerca de la suspensión de la asamblea que ellos pensaban celebrar en el Teatro del Príncipe Alfonso para tratar asuntos relacionados con la clase.

Dijeron también que el motivo de celebrarla en dicho Teatro y no en su domicilio social obedecía a las pequeñas dimensiones de éste.

El señor Dato ofreció conferenciar con el señor Sánchez Guerra para ver de autorizar la Asamblea en otro local, pues no puede haber inconveniente en que se verifique una reunión en la que solo se han de tratar asuntos profesionales que interesan únicamente a la clase periodística.

Eza, niega

El ministro de Fomento señor vizconde de Eza ha negado los rumores circulados según los cuales ayer le fué denegado a dicho Ministerio la firma a un decreto por él puesto a la regia sanción.

Créditos para Instrucción Pública.

El señor Andrade ha manifestado que cuando concluya el estudio de la situación de su departamento solicitará la concesión de los créditos que necesita para invertirlos en las mejoras que considera necesarias en determinados servicios.

También se propone realizar algunas obras en el Teatro Real para que esté más adecentado en la próxima temporada.

Los derrumbamientos de Ronda

El director general de Obras públicas ha ordenado al Ingeniero jefe de Málaga se ponga a disposición del gobernador de aquella provincia, a fin de investigar las causas del derrumbamiento ocurrido en el Tajo de Ronda.

Firma de Marina

El ministro de Marina general Flores ha puesto a la firma del rey los siguientes decretos:

Concediendo la Cruz de segunda clase del Mérito Naval al capitán de navío don Emilio Monjón, y otra de igual clase al capitán de corbeta don Francisco Núñez.

Idem idem, de tercera clase, al teniente de navío don Román Alvear.

Idem idem, de segunda, al maquinista don Luis Vizoro.

Idem idem, de segunda, de plata al comandante don Juan Piñeiro.

Por último, se conceden también cruces a los marineros Demetrio Urgan y Ramón Blanco.

¡¡Una fortuna enorme!!
 no es comparable con la que tiene el
Enfermo del Estómago
 que sabe aprovechar las bondades del
Digestónico
 De venta en farmacias y droguerías



EL BOTIN DE ORO
 Gran Zapatería
 — DE —
FERNANDEZ Y PEREZ
 precio fijo invariable

Salón de limpiabotas.—Tarifa de precios

Tarjeta con 12 servicios	pts. 1'25
idem " 24 "	" 2'00
idem " 48 "	" 3'25
idem " 96 "	" 5'50
idem " 120 "	" 6'00

SERVICIO SUELTO QUINCE CENTIMOS

Las tarjetas de abono pueden utilizarse para servicio familiar, trayendo los calzados para su limpieza al Salón.

**Mayor principal, 57
 PALENCIA**

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 6 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 9 y de Montevideo el 8.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico
 Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 31, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico
 Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz; Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas
 En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona el 13 de Octubre y 26 de Noviembre, para Por-Saíd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, pre-Tánger, Casablanca, Maragón (Eskalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.
 Regreso de Fernando Póo el 8, haciendo las Escalas de Canarias y de la Península indizadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata
 Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía de ojeamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Oficial
 Se necesita uno, mecánico de herrería que esté práctico en montajes de segadoras.
 Para tratar en Frómista, con Maximiliano Alonso.

SE VENDEN
 cuerpos de collerones, a precios económicos.
 Se admiten pedidos.
 Para dirigirse a Pedro Julián en Palencia, Plazuela de la Compañía, 1.

R. ALONSO
 FOTOGRAFO

Don Sancho, 11. Hay Ascensor

FOTO-ESMALTES
 (Sistema patentado)
 desde UNA peseta

ESPECIALIDAD EN AMPLIACIONES

Enjambres
 Se compran, cuantos se presenten, en la Farmacia del Dr. Fuentes, en Palencia.

Oficial
 Se necesita uno de guarnicionero en Ampudia, a donde pueden dirigirse a Rogelio Zarzudo.

La Amuebladora Palentina
 (SOCIEDAD ANÓNIMA)

Anuncia a sus favorecedores que han tomado los locales que venía ocupando "El Café del Siglo", calle Mayor, números 42 y 44, en donde hemos establecido los Almacenes de Muebles que por circunstancias especiales tuvimos que desmontar anteriormente.

SE VENDEN
 tres mulas de edad, cerradas; para tratar, en Paredes de Nava, con Atanasio Laso.

AMA DE CRÍA
 soltera, 24 años leche de tres meses desea criar fuera de casa desus padres. Dirigirse a María Herrón en Villada.

Antonino González
 ARMERO
 Expendeduría de explosivos n.º 2
 Calle de Burgos, núm. 15

Manuel Santa Cruz
 PRACTICANTE
 en Cirujía menor y pedicura
 Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirujía.
 También se pasa a domicilio
 Se vacuna todos los días
MAYOR PRAL., 107.—PALENCIA

SE ARRIENDA
 una huerta, informarán: Mayer número 5.

R. Alonso.—Fotógrafo
 Ampliaciones de gran tamaño y exacto parecido por 6 pesetas.

¡¡Labradores!!
 El mejor y más barato engrase para máquinas agrícolas, es el aceite mineral ruso marca «Zar».
 Precio de cinco bidones forma aceitera con tapón de rosca y diez kilos de aceite, quince pesetas, franco de todo gasto, sobre vagón en la estación de Valladolid.
 Los pedidos han de hacerse acompañados de su importe, por Giro postal, a Gutiérrez y Alonso. Sociedad de Lubrificantes, «Hotel Villa Paea», Valladolid.

Fábrica de Mantas de Lana
 Con los últimos adelantos conocidos en esta industria

HIJOS DE ORTEGA SUAZO

Variado surtido en mantas para cama y para ganado

FABRICA: Prado de la Lana. DESPACHO: Mazerqueros, 1 y 3

PALENCIA
 Especialidad en caprichosas mantas bordadas para regalo.

Aceites y grasas minerales
 para toda clase de maquinaria, pídanse a la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES
GUTIÉRREZ Y ALONSO
Hotel Villa Paea - (VALLADOLID)
 Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites Bedford y Petri Company.
 Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlo

INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

LÍNEA DEL NORTE

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		OBSERVACIONES
				LLEGADA	SALIDA	
Correo-Expres	1.ª, 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'03	00'12	
	" " "	Santander	Madrid	00'18	00'30	
	" " "	Madrid	Coruña	00'48	0'56	
	" " "	Coruña	Madrid	1'14	1'21	
	" " "	Madrid	Santander	1'28	1'33	
Mercancías Mixto Regular	1.ª, 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	"	6'55	
	" " "	Madrid	Coruña y Gijón	8'38	8'54	
Mercancías Ganadero	2.ª y 3.ª	Sahagún	Santander	9'04	9'19	
	1.ª, 2.ª y 3.ª	Barruelo	Palencia	11'04	"	
Rápido	" " "	Lugo	Madrid	13'06	13'21	
	1.ª y 2.ª	Palencia	Venta de Baños	"	14'10	
Mercancías Mixto	" " "	Santander	Madrid	14'49	14'51	
	" " "	Madrid	Santander	15'03	15'05	
Mensajerías	1.ª, 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	León	15'26	16'40	
	" " "	Venta de Baños	Barruelo	16'12	17'10	
Mensajerías	" " "	Santander	Madrid é Irún	17'50	18'02	
	" " "	Coruña	Madrid é Irún	18'18	18'27	
Mensajerías	" " "	Madrid é Irún	Palencia	20'32	"	
	" " "	Gijón y Coruña	Madrid	20'59	21'15	
Mensajerías	" " "	Madrid	Coruña	22'15	22'46	

*Enlaza en Baños con el rápido de Madrid é Irún.
 Enlaza en Baños con el rápido de Irún é Madrid.
 Lunes, Miércoles y Viernes
 Martes, Jueves y Sábados
 Toma en Baños viajeros del rápido de Madrid.
 Toma en Baños viajeros del rápido de Irún.*

LÍNEA DE PALENCIA A VILLALON

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE	
				LLEGADA	SALIDA
Mixto discrecional	1.ª y 2.ª	Villada-Villalón	Palencia	8'20	"
Correo mixto	" "	Palencia	Villalón-Rioseco-Villada	"	9'40
Mixto discrecional	" "	Palencia	Villalón	"	16
Correo mixto	" "	Rioseco-Villada-Villalón	Palencia	17'56	"